



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE LAS MUJERES
DEL AYUNTAMIENTO DE COATEPEC HARINAS, ESTADO DE MÉXICO, 2022-
2024.**

En el Municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, siendo las 15:00 horas del día 29 de marzo de 2023 en las instalaciones que ocupa la Dirección de las Mujeres, ubicadas en Av. Juárez esq. con Morelos, s/n, Centro, Coatepec Harinas, en cumplimiento a lo estatuido en los artículos 21 fracciones III y IV, 30 Bis fracciones II y IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, por lo que, se levanta la presente Acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres asentando los asuntos tratados. La sesión se celebra bajo el siguiente:

Orden del día.

- I. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del **Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023**, y de la **Actualización de las Cédula** de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
- IV. Cierre de la Sesión.

Desahogo del Orden del Día.

- II. **Pase de lista y en su caso declaración del Quórum Legal.**
 - En atención al primer punto del orden del día y, por instrucciones del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres, se procede al pase de lista para determinar el Quorum para en su caso, dar inicio a la presente sesión Invocando a los integrantes de este Comité, resultando que en la presente se encuentran 2 de los 2 integrantes.



Ayuntamiento de Coatepec Harinas 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Enseguida y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 25 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 Bis de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 21 fracciones III y IV, 24 fracción I y II, 30 Bis fracciones I, II, IV y 37 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y demás relativos aplicables en la materia y, considerando que en la presente sesión se encuentran reunidos todos los integrantes del Comité Interno, se declara quórum legal para sesionar.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

- La Lic. María del Rosario Aguirre Jaimes, en su carácter de Presidente del Comité, somete a aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

Orden del día.

- I. Pase de lista y en su caso declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del **Primer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2023**, y de la **Actualización de las Cédula** de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).
- IV. Cierre de la Sesión.

- En consecuencia, se somete a votación el presente punto, solicitando a los integrantes se manifiesten los que están a favor o los que estuvieran en contra y abstención, resultando voto unánime a favor del presente orden del día.

- III. **Aprobación del primer reporte trimestral de avance del programa anual Y y de la Actualización de las Cédula de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS).**

- Para el desahogo del presente punto se procede a la votación correspondiente, resultando que el voto fue unánime en la aprobación de lo propuesto.



Ayuntamiento de Coatepec Harinas 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

En este punto del orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres, instruye al enlace del Comité a remitir a la Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria el primer reporte trimestral de avance del programa anual 2023 y la actualización de las cédulas correspondientes.

IV. Cierre de la Sesión.

- Agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres del Municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, hace la siguiente declaratoria:

"Siendo las 16:00 horas con 20 minutos del día 28 de marzo de dos mil veintitrés, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria 2023, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de las Mujeres, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Lic. María del Rosario Aguirre Jaimes

**Directora de la Dirección de las
Mujeres y Presidente del Comité
Interno de Mejora Regulatoria.**



Lic. Jennifer Magaly Hernández Hernández

**Enlace de Mejora Regulatoria de la
Dirección de las Mujeres.**